

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 4 y 38 minutos: pónese á las 7 y 22 minutos.

La Visitacion de nuestra Señora.

ESPAÑA.

Madrid 17 de junio.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitán general de Castilla la Nueva, con fecha 15 del presente mes de junio, trascribe á este ministerio el parte siguiente del comandante general de la provincia de Ciudad-Real, fecha del 12:

Esmo. Sr.: El capitán del provincial de Córdoba D. Calisto de Vargas, con fecha 8 del actual, desde la Calzada me da el parte siguiente: Despues de haber recorrido el escabroso terreno que separa la Atalaya de Sierra Morena, tuve aviso de la direccion que llevaba con su partida el bandido Orejita, la que seguí logrando alcanzarla en el puerto de Calatrava, á la que atacué en la fuerte posicion que tomó, replegándose y atrincherándose detrás de las peñas y castillo de Salvatierra, del que fueron desalojados y puestos en vengonzosa fuga, y que perseguidos aún con intrepidez y constancia, solo la llegada de la noche pudo terminar esta gloriosa jornada, y librar de la muerte á los foragidos. En resumen, 6 de ellos perecieron, cogiéndoles 21 caballos, con bastante porcion de capotes, morrales, chaquetas, armas blancas, carne, cebada y otros efectos. Es tanto mas satisfactorio el feliz resultado que ha tenido este encuentro con los malvados, que nunca esperan á los leales defensores del Trono legítimo, cuanto que ninguna desgracia han sufrido los valientes que componen esta columna. Todos han rivalizado en denuedo y entusiasmo; y haciendo á todos igual justicia, no puedo menos de hacer mencion particular del teniente de caballería del 2.º ligero D. Joaquin Palarea, que cargó por la izquierda, superando las dificultades de la escabrosidad del terreno, y despreciando el horroroso fuego que se le hacia, asi como tambien el Urbano de la columna, guia de ella, D. José Muñoz, que con los conocimientos prácticos del país me prestó auxilios importantes.

El mismo capitán general, con fecha del 16, traslada otro del comandante general de Toledo, por el que resulta que D. Francisco Salustiano Delgado, comandante de la primera columna de operaciones en persecucion de facciosos, desde Urda le da parte que el dia 13 hizo una batida en la sierra del Soto viejo y venta de la Serrana y de la Zirzuela, resultando de ella que el subteniente D. Francisco Pernia encontró á 5 facciosos haciendo el almuerzo junto á una fuente llamada la Almoguera; y habiendo visto aquellos la tropa, se pusieron en defensa, y dispararon diferentes tiros, siendo el resultado haberles muerto 4 de ellos, y fugándose uno herido de un brazo, sin que por nuestra parte haya ocurrido la menor lesion, habiendo quedado en nuestro poder dos caballos y varios efectos. Advierte que esta pequeña partida de ladrones facciosos estan muchos meses hace cometiendo toda clase de excesos, siendo el blanco de la persecucion de las columnas, y de la de los Urbanos de Madridejos y otros pueblos.

El brigadier conde de Mirasol, desde Bilbao en 10 del actual, manifiesta: Que desde el 7 que se encargó del mando de aquella villa, y con noticias que tenia de que iba á ser atacada por la faccion, se dedicó á tomar las medidas conducentes á su defensa, organizando de la tropa de los diferentes cuerpos existentes en ella, dos batallones, cuyo mando ha dado al acreditado coronel del provincial de Compostela D. José Ozores, los que se ocupan constantemente en su instruccion, y quedarán cómoda y seguramente acuartelados en breve tiempo: ha hecho trasladar las municiones á la iglesia de San Nicolás, como punto mas seguro y á propósito: ha pedido y obtenido de la marina Real dos cañones de á 18 y una bateria de cohetes con los sirvientes necesarios para su uso: ha solicitado del lord Sobu, comandante de las fuerzas navales de S. M. Británica, carronadas de sus buques de guerra, 20 quintales de pólvora de cañon, estopines y municiones de á 18: se está construyendo una cureña para un cañon de 24 que ha hecho conducir desde Portugalete, donde se hallaba: las obras de fortificacion se continúan, y al efecto se han demolido algunas casas que estaban bajo el tiro de fusil de las baterías, para impedir que los facciosos las construyesen á su abrigo: ha convenido con el comodoro inglés que si se presentan los enemigos, les enviará este un oficial para que le garanticen el libre paso de la ria, y que tendrá dos botes con la bandera inglesa, á fin de poder dirigir sus comunicaciones, cuyo gefe ha destinado un oficial para que esté á sus inmediatas órdenes en todos los acontecimientos de la guerra; el de las armas de S. M. B. se ha mostrado de todas maneras franco y decidido á facilitar sus auxilios para contribuir al servicio de S. M. C. y á los intereses de la causa pública de España: ha destinado 132 hombres del provincial de Trujillo para reforzar la guarnicion de Bermeo, cuyo gobernador le ha reclamado este auxilio: ha pedido á Santander municiones de boca: ha enviado el vapor *Reina Gobernadora* á S. Sebastian, pidiendo á su comandante general la artillería y demas municiones que considera necesario. Y en postdata, dice: que en aquel dia se han dejado ver los enemigos en corto número, tirando algunos fusilazos, á que no se les contestó.

Parte recibido en el ministerio de Marina.

Segun los partes dirigidos á dicho ministerio por el comandante de las fuerzas navales de la costa de Cantabria, el vapor *Reina Gobernadora* entró en Santander el 11 del corriente, procedente de Bilbao, en cuyo punto dejó dos de sus cañones de á 18, 30 hombres y todos los cohetes á la congreve que tenia á su bordo. Despues de permanecer solo cuatro horas, volvió á salir para conducir al mismo punto mas cohetes y artillería, y entre ella dos carronadas facilitadas por el comandante de la corbeta de guerra inglesa *Castor*. Se aprontaba una remesa de harina, cuyo género habia solicitado el comandante militar de Bilbao.

El 9 salieron del mismo puerto de Santander para cruzar en aquellas costas los bergantines de guerra franceses *Barda* y *Lutin*.

El general Zarco del Valle sale á pasar revista de inspeccion al ejército del Norte. Lleva á sus órdenes á los brigadieres marques de Villacampo y Cortines, á los coroneles D. Manuel Rosales y D. Lucas de Velazco, y el capitan D. Joaquin Borrás.

No podemos menos de aplaudir sinceramente esta disposicion, con que el Sr. duque de Ahumada empieza á desempeñar su ministerio. Cuando en un cuerpo de tropas no corresponden los resultados á los grandes gastos que ocasiona, cuando el espíritu del soldado decae, cuando la victoria no le sigue, prueba es de que existe un vicio, un cáncer, que corroe el cuerpo moral del ejército. No basta que el general en jefe señale cuál es á su entender la naturaleza del mal, ni las causas á que lo atribuye: despues de una campaña poco feliz, los generales son parte interesada, y por grande que sea la elevacion de su alma, no pueden juzgar bien en causa propia. Los reveses del ejército, si han provenido unas veces de culpa de culpa de los que obedecen, tambien en otras deben achacarse á los que mandan: á la suerte no le queremos dar mas que una parte muy pequeña en esta distribucion.

La revista de inspeccion es indispensable para la pronta reorganizacion del ejército, pues hasta que se averigüe perfectamente y por medio de un exámen imparcial, cuál es el estado de los cuerpos, cuál la conducta de todos los individuos, cuál la disposicion de la contabilidad militar, cuál el servicio de las planas mayores; ni se conocerá exactamente la causa de los males que existen, ni menos podrá proveerse á su remedio. Antes que lleguen los refuerzos que se preparan en el extranjero, debe reanimarse el espíritu del soldado, disponiéndolo á una serie de combates y victorias, que tengan fin en el exterminio de las facciones.

La delicada comision encargada al general Zarco del Valle, es tan importante, como urgente. En mano de nuestros generales está el no buscar al enemigo, pero no el impedir que él se atreva á buscarlos. Forzoso es por lo mismo no perder un instante, y prepararse desde luego á recibirlo y escarmentarlo: el medio adoptado por el Sr. duque de Ahumada, nos parece el mas acertado para lograr el fin que apetecemos. (Abeja.)

Esta noche ha salido una partida de tropa al pueblo de Getafe, donde se aguardaba la venida de unos cuantos facciosos. Parece que esta es ramificacion del vasto plan de conspiracion tramado por los carlistas, y cuyo foco estaba en la cárcel de corte. Llegaba uno de los hilos ó ramificaciones hasta fuera de España, pues que el comandante de gendarmes de Mont de Marsan comunicó algunas luces sobre el particular á nuestro cónsul de Bayona. Parece que se trataba de seducir y levantar el mayor número posible de habitantes de los pueblos inmediatos á Madrid, y lanzarlos sobre la capital con el aliciente del saqueo. Los presos de las cárceles eran aquí dentro sus principales auxiliares, y algunos cuantos inquisicionarios y gente perdida. Esperamos que en la causa que se está formando llegará á descubrirse mucha parte del plan y sus detalles, pues el todo lo tenemos por imposible. ¡Se ha adelantado tanto en el oficio de conspirar!

Todos los empleados en la cárcel de corte han sido removidos, y reemplazados por otros que inspiran confianza de mejor desempeño. (Idem.)

Han llegado á Tudela 20 Urbanos aragoneses y cuatro compañías de peseteros que se pondrán á las órdenes del general Valdés.

—Una carta de Tolosa de 8 del corriente, despues de hablar de lo bien que se portaron los sargentos y soldados de la guarnicion de Villafranca, en su larga aunque inútil defensa, dice: que un batallon de Sagastibel-

za ha entrado en Francia en persecucion de Zugarramurdi; que los facciosos se encontraron en Añoa con dos compañías francas y se batieron con ellas, saliendo heridos dos carlistas y un soldado frances. Este insulto á las armas francas y esta violencia del territorio, debe llenar de indignacion á toda Francia, que ve derramada la sangre de sus ciudadanos en su propio pais, por una gavilla de rebeldes. Si el gabinete de las Tullerías no venga semejante ultrage, no será esta la última humillacion que sufra, si es que no provocan este y otros hechos á la mira de la nacion entera. ¿Y si de este modo obran ahora los defensores de D. Carlos qué no harian contra el gobierno frances, enseñoreados de España? ¡Ay del gobierno de Luis Felipe, si el absolutismo triunfase en el mediodia! Pero no triunfará, por la cuenta que tiene su exterminio á los españoles de saber y de valia, y á todos los liberales de la culta Europa.

—Todavía no hay hechos por los que podamos juzgar al nuevo Ministerio; pero si atendemos á las expresiones de cierto Ministro, dirigidas á los oficiales de secretaria, y si no miente el rumor de que la Abeja ha resuelto trocar su antigua bandera por la nobilísima de la oposicion, deduciremos que la actual administracion está resuelta á entrar por el camino trazado por la opinion pública, á desarraigar con mano fuerte los abusos, á plantear las reformas necesarias, á castigar con rigor á los enemigos de la Patria, y en una palabra, á aianzar la libertad en el interes de sus defensores, y en las consecuencias del Estatuto Real.

—El Sr. duque de S. Lorenzo fué hace dos dias llamado al Real sitio de Aranjuez: hablaban algunos de que seria posible que S. E. pasase de embajador á Londres. Otros, apasionados del anterior Presidente del consejo de Ministro, quieren que el Sr. Martinez de la Rosa sea el elegido para desempeñar esta mision. Tambien se ha hablado por algunos para este mismo objeto del general D. Luis Fernandez de Córdoba. Lo que hay de cierto, y no mas hasta ahora, es que esta plaza diplomática queda vacante en virtud del nombramiento del general Alava para Ministro de Marina; y aunque corren voces acerca de los llamados, falta saber quien será el escogido.

—El capitan general de Castilla la Nueva, en vista de la incuria con que estaba mandada la compañía de guarda-bosques reales establecida en Aravaca, y el aire de desafeccion que se observaba en la mayoría de sus individuos, ha tenido á bien determinar, previa la autorizacion de S. M., que desde luego quede disuelta la citada compañía. Los individuos de la clase de tropa serán repartidos y destinados como plazas efectivas á las ocho compañías del primer batallon provisional de esta provincia, donde sin duda se harán acreedores á conservar los premios de constancia que por la antigüedad tienen adquiridos; y los nueve oficiales de aquella compañía serán destinados segun S. E. se reserva consultar á S. M.

—La madrugada de hoy no indicaba que la procesion del Corpus habia de verificarse sin lluvia; pero el día ha estado sereno, aunque con nubes que ayudaban con el toldo á disminuir el ardor del sol. Las tropas estaban tendidas por la carrera ordinaria de estas procesiones en el orden que sigue: Desde la parroquia de santa Maria, Platerias, hasta el arco de la plaza, granaderos y provinciales de la guardia real de infanteria; desde dicho arco, plaza mayor, calle de Atocha y plazuela de Ángel, granaderos á caballo de la misma guardia, cuatro piezas de artilleria, y el regimiento de caballeria 3.º de ligeros; desde la esquina de la calle de Carretas, puerta del Sol y calle Mayor hasta S. Felipe Neri, el 2.º regimiento de granaderos de infanteria de la guardia y los batallones 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de milicia Urbana; y desde este punto á las Platerias, milicia Urbana de caballeria.

Abiertas las filas ha discurrido por medio de ellas

la procesion, guardando este orden: abrian la marcha dos piquetes de la milicia Urbana, uno de caballeria y otro de infanteria; seguian los niños pobres de S. Bernardino con bluses muy aseados, los niños del hospicio, los desamparados, sordo-mudos &c.: iban en pos los pendones, estandartes y piostres de las sacramentales y cofradias; luego las trece mangas de las parroquias; y en seguida las comunidades religiosas, á saber: mercenarios, capuchinos, trinitarios, agustinos, mínimos, dominicos, carmelitas, de S. Juan de Dios, y franciscos, en núm. de 336, la mayor parte de capuchinos, y dominicos, no obstante que faltaban los jesuitas, los escolapios, y todos los monjes. Seguía la manga de la parroquia de Santa María, y el clero secular, compuesto de 84 individuos, formando ambos cleros un total de 420 personas. Detrás iba la custodia y el palio, con la correspondiente guardia de honor; los individuos de ayuntamiento, la audiencia territorial, el consejo de las órdenes, el de España é Indias, y el de gobierno que cerraba la procesion. Iban en seguida una compañía de alabarderos, otras de la Guardia Real de infanteria y de la de provinciales y un escuadron de coraceros cerrando la marcha.

Vistosamente colgada toda la carrera, coronados los balcones de damas y caballeros, y cuajadas las calles de concurrencia elegante, ha ofrecido un todo agradable á los habitantes de Madrid. El segundo batallon de la Milicia se ha presentado con la música costeada por el mismo, que tocando al romper marcha el himno de Riego, ha alegrado los espíritus, y traido hácia si una gran parte de los espectadores. Al concluir la función han desfilado las tropas, y los madrileños han continuado paseando bajo del toldo por la calle Mayor y por la de Carretas hasta las tres de la tarde. Este es uno de los dias en que se ve gran concurrencia sin desorden, animacion en los semblantes y todo lo mas aseado y lujoso de la capital.

— S. M. se ha servido mandar que los abogados á quienes se ha concedido permiso para continuar ejerciendo la abogacia aunque hayan obtenido los honores de ministros togados, no deben ocupar otro lugar en los tribunales; ni vestir otro traje cuando concurren á las vistas de los negocios, cuyas defensas les están encomendadas, sino el que está señalado para los abogados.

— El oficial frances fusilado últimamente en la Coruña se llamaba *Mr. Duchillon de Kerveno*, condenado en rebeldia por los tribunales de París con motivo de los sucesos de la calle de *Proüvaires*. La *Cotidiava* dice que era uno de los gefes de division de las provincias del Oeste cuando la sublevacion inalograda de 1832; que se distinguió en muchos combates y que condenado á muerte por rebelde, huyó á Portugal donde tomó partido con D. Miguel. Su aparicion en la Coruña fué sin duda con el objeto de ponerse al servicio y obrar en favor de D. Carlos, segun asi lo indican los documentos que se le encontraron, entre los cuales tenia un despacho de oficial general firmado por el pretendiente.

— En este dia se ha verificado la segunda junta general de capitalistas propietarios, accionistas y acreedores representantes de la compañía de los cinco gremios mayores, en la casa principal de la calle de Atocha. Han asistido mas de 200 vocales, y despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior se ha procedido á la eleccion de los siete individuos que deben componer la comision acordada. Por falta de costumbre de la mayor parte de los concurrentes de reunirse á tratar negocios comunes, se han invertido en la votacion cerca de seis horas; habiendo durado la junta desde las nueve y media de la mañana á las tres de la tarde.

Hecho el escrutinio por los Sres. D. José Pio de Molina y D. Gabriel de Salinero, elegidos por el escelen-tísimo Sr. Presidente, han resultado nombrados para la Comision los siete individuos siguientes:

1.º Escmo. Sr. duque de Gor, por 185 votos.

2.º Sr. D. Severiano Paez Jaramillo, por 109.

3.º Sr. D. Henrique Cuesia, por 102.

4.º Sr. D. José Fontagut Gargollo por 82.

5.º Sr. D. Fermín Caballero, por 78.

6.º Sr. D. Manuel González Allende, por 69.

7.º Sr. D. Pedro de la Puente, por 67.

El Sr. Presidente, persuadido de cuan fácil es que falte algunos de los elegidos por renuncia, ausencia, enfermedad ú otras causas, ha designado por suplentes, á los cuatro que han reunido mas votos despues de los expresados, y son: D. José Pio de Molina por 66, D. Ramon Lopez por 51, D. Martín de Villalazpar por 49, y D. Lino Campos por 41.

Creemos que en lo general agrada á los interesados de la corte y de las provincias la eleccion hecha, por recaer en personas conocidas por su honradez, y porque perteneciendo uno á la grandeza, otros tres al estamento popular, otros al comercio, tres á la clase de propietarios, y otros á dependencias análogas, como el Banco y la caja de Amortizacion, reúnen el carácter, las relaciones, la independencia y el conjunto de luces que es necesario para el delicado encargo que se les ha cometido. Larga y pesada es la tarea que la Comision toma sobre si, pero confiamos en que procurará por todos los medios corresponder á la honrosa confianza de los interesados. Sobre todo deseáramos, porque nos parece importante, que practicando con perentoriedad los trabajos mas esenciales, citase lo mas antes posible á nueva junta general, proponiendo en ella las medidas que estime conducentes al bien de todos los asociados, para que se fije la opinion, que puede estar estraviada, y se aliente la confianza de los acreedores, que esperan ver un término lisonjero, despues de tantos años de calamidades.

— En Barcelona se está ya formando el décimo batallon de la Milicia Urbana. ¡Cuántos batallones tendriamos en Madrid si se hubiera deseado de veras el aumento de la Milicia ciudadana! Pero todavia es tiempo; todavia pueden los nuevos ministros enmendar los errores de la administracion pasada. El señor ministro de la Guerra que, si no estamos mal informados, manifestó deseos de que en la formación del *Corpus* tocasen las músicas el himno de Riego, conoce mejor que su antecesor la necesidad de entusiasmar á los que combaten por la libertad contra enémigos que serian bien débiles sin el fanatismo que los anima. Esto, que parecerá una pequeñez á los que miran el entusiasmo como vapor, nos hace á nosotros concebir esperanzas de que el ministro de la Guerra dictará medidas para reanimen el espíritu de los soldados, y que den vida á los buenos liberales.

— *Revista Mensajero*. Se dice que el general Zarco del Valle va á salir con direccion al teatro de la guerra; segun unos á pasar revista de inspeccion al ejército de operaciones, y en la opinion de otros á desempeñar el cargo de gefe de la plana mayor general. Sabemos, sin embargo, que hoy á las dos de la tarde, sus amigos mas íntimos, aseguran ignorar la salida de S. E.

Que va á publicarse un manifiesto del señor Martínez de la Rosa á la Nacion Española y otro del nuevo ministerio. Este, si la noticia es cierta, deberá considerarse como un *Exordio*: en cuanto al primero, si sale, será un *Epilogo*.

Que un personaje, que cansado ya de los negocios quiere retirarse de ellos, se contentará, por via de descanso, y por de pronto, con una *Embajada*.

Que uno de los nuevos ministros, alegándole un pretendiente los grandes merecimientos y servicios de su padre y de su abuelo, y pidiendo por ellos un destino, le dijo S. E.—Todo eso está bueno: ¿pero á esos servicios puede V. añadir los suyos propios? ¿Son tales que haya V. comprometido su cabeza, si triunfase Carlos V? —La respuesta del pretendiente no ha llegado á nuestra noticia.

Que el señor marques de Viluma, sea ó no aceptada su dimision, está resuelto á dejar el cargo de superintendente de policia....

Que.... se dicen, en fin otras muchas cosas, que tambien iremos diciendo.

Viteria 5 de junio.

Anteayer llegó á esta ciudad el general en gefe ministro de la Guerra con 18 ó 20 mil infantes, mas de mil caballos y ocho piezas de artilleria. Sin detencion salió la division de la Ribera, mandada por el brigadier Lopez, para Salvatierra, de donde regresó ayer trayéndose la guarnicion que tenia en aquella plaza. Esta mañana ha salido por el camino de Castilla el mismo general en gefe, dejando en esta ciudad una respetable guarnicion de todas armas.

Zumalacarregui con la mayor parte de la faccion permanece en la parte de Vizcaya, segun unos sobre Bilbao y segun otros mas adelantado hácia las Encartaciones y Carranza. En la parte de Navarra no sabemos que haya ocurrido novedad alguna.

PALMA.

Orden de la plaza para el 2 de julio.

Capitan de dia, hospital, provisiones y parada Provincial.
De orden del Escmo. Sr. general gobernador—Juan Coll.

El M. I. Sr. Intendente Subdelegado de rentas de esta provincia ha dispuesto que el miércoles 8 del corriente desde las diez á las doce de su mañana en el patio de su casa posada, se procederá al público pregon, subasta y remate de los diezmos de granos y legumbres de la cosecha del corriente año correspondientes al ramo de la orden de S. Juan en las villas de Pollensa, Algai-de, Manacor y Escorca, segun y conforme el plan de condiciones que obra en poder del infrascrito escribano.

Asimismo ha dispuesto S. S. que el citado dia y hora señalada se procederá igualmente á la venta en pública subasta de los censos en trigo que prestan varios enfiteutas al ramo de la orden de S. Juan en los pueblos siguientes, á saber: 117 cuarteras, 4 almudes los de la villa de Pollensa, 150 cuarteras los de Muntuirí, 34 cuarteras los de Manacor, 10 los de Llorito y 26 los de esta capital, bajo otro plan de condiciones que obra en poder del mismo escribano. Debiendo advertir á los licitadores que en el caso de rematarse el espresado diezmo y censos el referido dia 8, en los seis siguientes hasta el 14 inclusive les queda espedito el derecho para las pujas de ley que se admitirán al individuo que se presente; cuyo término transcurrido sin puja alguna ni nueva postura, quedará subsistente el remate que en un caso se hubiere hecho el mismo dia 8. Palma 1.º de julio de 1835.—P. M. de S. S.—Bartolomé Sureda y Servera escribano.

Por disposicion del tribunal de esta intendencia y subdelegacion de rentas, el dia 4 próximo á las seis de su tarde en esta real aduana se procederá á la venta en pública subasta de sesenta y cuatro cuarteras de trigo estrangero de fraude, aprehendido en el puerto de la villa de Sollor por la brigada del cuerpo de carabineros de Real Hacienda destinada á aquel punto. Palma 1.º de julio de 1835.—P. M. de S. S.—Bartolomé Sureda y Servera escribano.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcacion fondeada el 28 del pasado.

De Barcelona el laud san Antonio, su patron Jai-

me Salleras, con balija. *Fondeadas el 29.* De Cartagena el id. san José, su patron Pedro Alemañy, con cebada. De Valencia el id. la Pepà, su patron Miguel Salvá, en lastre. De Aguilas el javeque san Francisco, su patron Bernardo Palmer, en id. De Argel el laud san José, su patron Juan Guisado, en id.: queda en observacion. *Idem el 30.* De Iviza el id. Carmen, su patron José Sala, en id. y balija. De id. el javeque id., su patron Juan Escandell, con sal y géneros. De Cádiz la polacra goleta id., su patron don Pedro Antonio Gazá, con azúcar y cacao: queda en observacion.

Despachadas el 27.

Para Barcelona el javeque Carmen, su patron don Juan Oliver, con géneros y balija. Para Gibraltar el laud Concepcion, su patron Bartolomé Bosch, con vino y almendron. Para Aguilas el id. san José, su patron don Matías Garcías, en lastre. Para id. el javeque san Antonio, su patron don Juan Kirchhofer, en id. Para Cartagena el id. Isabel 2.ª, su patron Bernardo Oliver, con géneros. Para Valencia la balandra san Miguel, su patron don Miguel Bauzá, con cerdos é id. *Despachada el 28.* Para Málaga el javeque san José, su patron Bernardo Pomar, con géneros. *Idem el 30.* Para Cartagena el id. Sto. Cristo, su patron Pablo Miró, en lastre.

Reales Loterías.—Moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 17 del corriente, cuyos billetes han sido vendidos en esta administracion.

Números.	Cantidades.
604.	16 Pesos fuertes.
606.	16
1680.	16
13309.	16
15139.	16
15140.	16
17668.	16
20002.	16

Los tenedores de dichos billetes se servirán acudir á retirar los citados premios, como igualmente los que hasta ahora no lo han verificado por los billetes premiados en los sorteos anteriores.

Primitiva.

Se avisa nuevamente á los jugadores de la estraccion que se celebrará el 10 del próximo, que se cerrará el juego el 3 de dicho mes. Palma 29 de junio de 1835.—Canut y Mugnerot.

Avisos de particulares.

Los Sres. suscriptores á la Biblia del Ilmo. señor D. Félix Torres Amat, se servirán pasar á la libreria de Gelabert á recoger los tomos 3.º y 4.º del antiguo testamento.

— Está para alquilar la casa botiga núm. 2, manzana 1.ª, sita junto á la cadena de Cort. Tiene entresuelos contiguos, con cocina y fuente.

— En la oficina de este periódico darán razon del sugeto que quisiera encontrar una criada que sepa hacer todas las faenas, para pasar al continente.

— Se han extraviado el 2.º y 4.º tomo de la obra titulada, *voyages d' Antenor en Grece et en Asie*. Se suplica al que los haya encontrado los entregue en esta imprenta donde recibirá un duro de gratificacion.

— El javeque correo san Miguel (a) el Valeroso, al mando del capitan don Gabriel Medinas, saldrá para Barcelona con la correspondencia el sábado 4 de los corrientes: admite carga y pasajeros.

IMPRENTA REAL regentada por D. JUAN GUASP Y PASCUAL.